

3. MODELO CAUDILLISTA: CONTRADICCIONES Y AFIANZAMIENTO (ss. X-XI)

I. ESQUEMA

1. El modelo caudillista en el siglo X
 - a. Implicación de Santiago en la guerra reconquistadora
 - b. El repunte sacralizador de la reconquista durante el reinado de Ordoño II de León (914-924)
 - c. La batalla de Simancas (939), según el relato contemporáneo de los *Anales Castellanos Primeros*
 - d. La más primitiva formulación del caudillaje militar pamplonés
2. La convergencia de modelos y sus primeras contradicciones
3. La lenta afirmación del modelo caudillista y el cambio de paradigma legitimador: siglo XI
 - a. La santificación de la figura del rey
 - El ejemplo de Fernando I en el Silense
 - El ejemplo de Alfonso VI en la Najerense
 - b. La especial intimidad del rey con los santos protectores del reino
 - Santiago y Coimbra
 - c. La capacidad real para administrar la potencia sobrenatural de las reliquias
 - El “Arca Santa” de Oviedo

II. TEXTOS Y DOCUMENTOS

1

DONACIONES DE ALFONSO III A SANTIAGO (893 Y 899)
(Lucas Álvarez, *Tumbo A*, doc. 14, pp. 66-67 y 70-71)

In nomine sancte et individue Trinitatis. Uobis domino et glorioso ac post Dominum fortissimo patron Sancto Iacobo, cuius corpus tumulatum esse dignoscitur ab Arcis marmoricis, prouincie Galletie, nos famuli uestri Adefonsus rex et Exemena regina in Domini nostri Ihesu Christi amore et honore uestre perpetue glorie et propter remissionem peccatum nostrorum et ut nobis in presenti seculo uictoriam de inimicis tribuatis et post, consorcium cum sanctis angelis uestra intercessione mereamur percipere, offerimus atque donamus...	En el nombre de la santa e indivisible Trinidad, Nos, el rey Alfonso y la reina Jimena, siervos tuyos, te ofrecemos y damos a ti señor glorioso y, después del Señor, fortísimo patrono Santiago, cuyo cuerpo se sabe fue enterrado bajo túmulo de mármol en la región de Galicia, por amor a nuestro Señor Jesucristo y en honor vuestro y gloria perpetua, y por remisión de nuestros pecados, de modo que nos concedas en el tiempo presente la victoria sobre nuestros enemigos y merezcamos participar en la vida futura en compañía de los santos ángeles...
---	--

... offerimus atque concedimus memorie uestre, pro uictu monachorum, pro subsidio pauperum et susceptione peregrinorum siue aduentum, uillas in suburbio Conimbriense, quas nuper Dominus de manu gentilium abstulit et sancta uestra intercessione, dicioni nostre subdidit...	... ofrecemos y concedemos en memoria vuestra, para vestido de monjes, subsidio de pobres y ayuda a peregrinos y caminantes, las villas situadas junto a Coimbra que recientemente el Señor, gracias a vuestra santa intercesión, arrancó de manos de los gentiles y puso bajo nuestro poder...
---	---

2

ORDOÑO II Y EL REPUNTE SACRALIZADOR DE LA RECONQUISTA

[915], enero, 29. Ordoño II confirma a la sede compostelana el privilegio de las seis millas concedido por Alfonso III ¹	(Lucas Álvarez, <i>Tumbo A</i> , doc. 28, p. 90)
... Anticorum etenim relatione cognoscimus omnem Hispaniam christianis aessae possessam et per unamquamque prouinciam ecclesiarum sedes et episcoporum perhornatam. Non longo post tempore, crescentibus hominum peccatis, a sarracenis est possessa et manu potenti dissipata, multique ex christianis in gladio ceciderunt et qui euaserunt, ora maris arripientes, in concauis petrarum habitauerunt; et quonam Hiriensis sedes ultima prae omnibus sedibus erat et propter spacia terrarum uix ab impiis inquietata, aliquanti episcoporum proprias deserentes sedes uiduas et lugubres in manus impiorum adtendentes, ad episcopum supra memorate sedis hiriensis propter honorem Sancti Iacobi collegit eos humanitate prestante, et hordinauit decaneas unde tolerationem habuissent, quousque Dominus respexisset afflictionem seruorum suorum et restiuisset eis hereditatem auorum et proauorum suorum. Postea quidem, prosperante eius misericordia, qui disponit omnia suauiter ac regit uniuersa, dedit auxilium seruis suis per manum imperatorum, auorum et parentum meorum et incoauerunt excutere iugum de collo eorum et manu propria adquisierunt non minimam partem de hereditatibus eorum. Et nos uero ipsius iuuamini roborati, multas ipsorum inimicorum fregimus ceruices et cum amaritudine nostra	... Sabemos por antiguas narraciones que toda Hispania estaba en posesión de los cristianos, y toda ella organizada por provincias con sedes episcopales. No mucho tiempo después, como consecuencia de los crecientes pecados de los hombres, fue ocupada y destruida por los sarracenos, y muchos cristianos fueron entonces asesinados, y los que lograron huir por mar se refugiaron en abrigos rocosos donde habitaban; y como la sede de Iria fue la única que permaneció en pie y dada su extensión territorial apenas pudo ser atacada por los impíos, algunos obispos dejaron sus propias sedes desmanteladas y abandonadas en manos de los impíos, y el obispo de la citada sede de Iria, honrando a Santiago, los acogió con humanidad y puso en sus manos decanías con las que poder mantenerse hasta que Dios reparara en la aflicción de sus siervos y les restituyera la heredad de sus antepasados. Poco después, mostrando su misericordia, que todo lo dispensa con sabiduría y rige el universo entero, dio su auxilio a sus siervos mediante los imperadores, mis abuelos y padres, que comenzaron a sacudir el yugo de sus cuellos y a recuperar una parte importante de sus heredades. Y nos, acudiendo también en su ayuda, hemos subyugado a muchos enemigos que, dejando atrás nuestra amargura, han sido arrojados al infierno; y los que escaparon ya

¹ Aunque se ha cuestionado la autenticidad del documento, no hay razones para invalidar el discurso con que se abre su dispositivo, si bien es cierto que lo encontramos recogido también en un documento de Alfonso V de 1024 por el que la diócesis de Tuy, devastada por los normandos, es entregada a la Iglesia de Santiago, y el de la infanta Urraca de 1071 dotando a su iglesia. Recientemente Thomas Deswarte ha afirmado categóricamente que el documento, incluido su preámbulo narrativo, es una falsificación de entre 1090 y 1102. Sus argumentos no parecen definitivos y, en cualquier caso, no hace referencia a los documentos de 1024 y 1071 (Deswarte, 2010, pp. 559-566).

relinquentes, in inferno dimersi sunt; et qui euaserunt iam cogitant ut, unde uenerunt redeant, relinquentes quod nostrum est...	piensan que van a volver de donde vinieron dejándonos lo que es nuestro...
--	--

ORDOÑO II, <i>CHRISTI BELLIGERUM</i> (<i>Historia Silense</i> , 44)	
Ceterum Garsias rex, postquam ultimam presentis vite clausit horam, ad Ordonium Christi belligerum successio regni diuino nutu peruenit. Omnes siquidem Yspanie magnati, episcopi, abates, comites, primores, facto solempniter generali conuentu, eum adclamando sibi constituit imposito ei diadema, a XII pontificibus in solium regni Legione perunctus est.	Por otra parte, después de que el rey García cumpliera su última hora de vida, la sucesión del reino recayó, por voluntad de Dios, en Ordoño, combatiente de Cristo. Todos los magnates, obispos, abades, condes y nobles de Hispania, celebrada solemnemente una reunión general, aclamándolo, le erigieron (rey), y una vez que le fue impuesta la diadema, fue ungido por 12 obispos en el solio real de León.

PRIMERAS CAMPAÑAS DE ORDOÑO II CONTRA LOS MUSULMANES (917-920), SEGÚN SAMPIRO (17-18).	
Era DCCCC quinquagesima prima. Garsiano mortuo, frater eius Ordonius, ex partibus Gallecie veniens, adeptus est regnum. Magum interim agemen Cordubense, una cum alcaide nomine Abulhabaz, ad castellum ripe Dorii, quod dicitur Sancti Stephani, venit. Rex vero Ordonius hoc audiens, ut erat vir bellicosus, magno exercitu agregato illuc festinus perrexit, et confluentibus ad invicem, dedit Dominus triumphum catholico regi; et delevit eos usque mingentem ad parietem. Ipsum quidem agmen cum supradicto alcaide corruit, eius capite truncate. Etiam alium regem crassum interfecit, Abulmutaraf. Et reversus est rex cum magno triumpho ad sedem suam legionensem. Deinde alia azeyfa venit ad locum quem vocitant Mitonia, et inter se conflitantes, ac prelium moventes, corruerunt ex ambabus partibus. Ut ait David: <i>Varii sunt eventus belli</i> . Ex hinc in anno tertio tertia venit azeyfa ad locum quem dicunt Mois. Rex vero Sancius Garsiani filius misit ad regem domnum Ordonium, ut adiuvaret eum contra acies agarenorum. Rex vero perrexit cum magno presidio et obuiaverunt sibi in valle que dicitur Iuncaria, et ut adsolet, peccato impediens, multi corruerunt ex nostris; etiam duo episcopi, Dulcidius et Ermogius, ibidem sunt comprehensi, et Cordubam sunt aducti. Pro isto Ermogio episcopo ingressus fuit sobrinius eius sanctus Pelagius carcerem, qui postea pervenit ad martirium. Quos episcopos	Era 951 (a. 913). Muerto García, su hermano Ordoño, proveniente de la región de Gallecia, se hizo con el control del reino. Entonces un gran ejército cordobés comandado por el alcaide Abulhabaz llegó a un castillo de la ribera del Duero llamado San Esteban. Enterado de ello, el rey Ordoño, como era hombre belicoso, se dirigió allí de manera inmediata reuniendo un gran ejército, y tras el encuentro, Dios dio el triunfo al rey católico; y los derrotó provocándoles mucho mal. Truncada su cabeza, en efecto, el ejército con el citado alcaide quedó destruido. Incluso eliminó a otro grueso rey, Abulmutaraf. El rey regresó con gran triunfo a su sede leonesa. Después fue lanzada otra aceifa contra el lugar de Mitonia, y tras chocar entre sí en combate, ambas partes tuvieron muchas bajas. Como dijo David: ‘Los resultados de la guerra son inciertos’. A los tres años, una tercera aceifa se dirigió contra Mois. El rey Sancho Garcés pidió al rey don Ordoño que le ayudara contra el ejército de los agarenos. El rey marchó con un gran ejército y le interceptaron en el valle de Junquera, y como suele pasar, como consecuencia del pecado, muchos de los nuestros perecieron; incluso dos obispos, Dulcidio y Ermogio, fueron allí capturados, y conducidos a Córdoba. A cambio de este obispo Ermogio, ingresó en la cárcel su sobrino san Pelayo, que poco después encontró el martirio. El citado rey consiguió recuperar vivos a los obispos.

prefatus rex adhuc viventes aduxit.

3

BATALLA DE SIMANCAS (939), SEGÚN LOS *ANALES CASTELLANOS PRIMEROS*

LA BATALLA DE SIMANCAS, SEGÚN LOS <i>ANALES CASTELLANOS I</i>	
<p>In era DCCCCLXXVII, videlicet die [VIª feria] ora III sic demonstrabit Deus signum in celum, et versus est sole in tenebris in universum mundum quasi ora una. Post inde ad XVIII dies, quod est VIII idus agustus in diem quod celebratur christianis sancti Iusti et Pastoris die III feria, sic venerunt cortoveses ad Septemmankas cum illorum nefantissimum regem Abterahaman cum omni exercitu suo ibique fixerunt temptoria sua; invenerunt enim ibidem rex Ranemirus et eius comites qui exierunt cum illo congregate sunt cum suas ostes, id est Fredenando Gundesalbiz et Asur Fredenandiz et alia multitudine acmina preliatores. Adiubante Deo inruerunt super mauros et ceciderunt ad gladio in die illa quasi tria millia vel amplius, ibique est captus mauro Aboyahia (...) et gavisus sunt christiani sicut reversi sunt cum multa munera, et letati sunt super illorum spoliis et repleta est Galletia et Castella et Alaba, et Pampilonia cum illorum regem Garsea Santio. Deo gratias.</p>	<p>En la Era 977 (a. 939), [en el sexto día de la semana], en la hora tercera, mostró Dios una señal en el cielo y el sol se convirtió en tinieblas en todo el mundo alrededor de una hora. A continuación, al cabo de 19 días, que es el octavo día antes de los idus de agosto (6 de agosto), en el día en que se celebra entre los cristianos la fiesta de los santos Justo y Pastor, en el tercer día de la semana, llegaron los cordobeses ante Simancas con su abominable rey Abd al-Rahman y con todo su ejército, y allí levantaron sus tiendas. Allí mismo se encontraron con el rey Ramiro y los condes que estaban con él, tras ser convocados junto con sus huestes, esto es: Fernán González, Asur Fernández y otra multitud de ejércitos combatientes. Con la ayuda de Dios, cayeron sobre los moros y mataron con la espada en aquel día alrededor de unos tres mil o más, y allí fue capturado el moro Aboyahia (...) y los cristianos se sintieron muy alegres, puesto que regresaron con un numeroso botín, y se regocijaron por los despojos que habían obtenido de aquellos, y se vieron enriquecidas con ellos Galicia, Castilla y Álava, y también Pamplona junto con su rey García Sánchez. Gracias sean dadas a Dios.</p>

4

ADICIÓN SOBRE LOS REYES DE PAMPLONA (CRÓNICA ALBELDENSE)

En la era 944 surgió en Pamplona un rey de nombre Sancho Garcés. Fue hombre de inquebrantable veneración a la fe de Cristo, piadoso con todos los fieles y misericordioso con los católicos oprimidos. ¿A qué decir mucho? En todas sus acciones se mostró magnífico guerrero contra las gentes de los ismaelitas; causó múltiples desastres a los sarracenos. Este mismo conquistó, en Cantabria, desde la ciudad de Nájera hasta Tudela, todas las plazas fuertes. Desde luego la tierra de Degio, con sus villas, la poseyó entera. La tierra de Pamplona la sometió a su ley, y conquistó asimismo todo el territorio de Aragón con sus fortalezas. Luego, tras eliminar a todos los infieles, el vigésimo año de su reinado partió de este mundo. Sepultado en el pórtico de San Esteban, reina con Cristo en el cielo (Murió el rey Sancho Garcés en la era 964).

4

Luego, su hijo el rey García reinó cuarenta años. Fue benévolo e hizo muchas matanzas de sarracenos. Y así murió. Fue sepultado en el castillo de San Esteban (Murió el rey García en la era 1008).

Sobreviven sus hijos en su tierra, a saber, Sancho y su hermano Ramiro, a los que Dios Omnipotente guarde por espacio de muchos años, cuando transcurre la era presente de 1014.

5

BIOGRAFÍA DE VERMUDO II, SEGÚN SAMPIRO

EL REINADO DE VERMUDO II DE LEÓN, SEGÚN SAMPIRO (VERSIÓN SILENSE)	
<p>Mortuo Ramiro, Veremundus Ordonii filius ingressus est Legionem, et accepit regnum pacifice. Vir satis prudens; leges a Vambano príncipe conditas firmavit; canones aperire iussit; dilexit misericordiam et iudicium; reprobare malum studuit et eligere bonum. In diebus vero regni eius propter peccata populi christiana crevit ingens multitudo sarracenorum; et rex eorum qui nomen falsum sibi inposuit Almanzor, qualis non antea fuit nec futuris erit, consilio inito cum sarracenis transmarinis et cum omni gente ysmaelitarum intravit fines christianorum, et cepit devastare multa regnorum eorum, atque gladio trucidare. Hee sunt regna francorum, regnum Pampilonense, regnum etiam Legionense. Devastavit quidem civitates, castella, omnemque terram depopulavit, usquequo pervenit ad partes marítimas occidentalis Hispanie. Et Galecie civitatem, in qua corpus beati Iacobi apostoli tumulatum est, destruxit. Ad sepulcrum vero apostoli, ut illud frangerit, ire disposuerat; sed territus rediit. Ecclesias, monasteria, palacia fregit, atque igne cremavit. Era M tricessima quinta. Rex celestis memorans misericordie sue, vltionem fecit de inimicis suis: morte quidem subitanea et gladio ipsa gens agarenorum cepit interire, et ad nichilum cotidie pervenire. Rex vero Veremundus a Domino auditus, cepit restaurare ipsum locum Santi Iacobi in melius. Et secundo anno post azeifam terra Bericensi proprio morbo in confesione Domini emisit spiritum. Regnavit annos XVII.</p>	<p>Muerto Ramiro, su hijo Vermudo Ordóñez se hizo con el control de León, y asumió pacíficamente el reino. Hombre muy prudente, confirmó las leyes promulgadas por el príncipe Vamba, ordenó publicar los cánones, fue misericordioso y justo, esforzándose en rechazar lo malo y elegir lo bueno. En sus días, sin embargo, a causa de los pecados del pueblo cristiano, creció un ingente número de sarracenos; su rey, que se impuso el falso nombre de Almanzor, había llegado a un acuerdo con los sarracenos del otro lado del mar y con todo el pueblo de los ismailitas, e invadió las fronteras de los cristianos como nunca antes ni después tendría lugar, y comenzó a devastar sus reinos y a matar a espada. Estos reinos eran los de los francos, el reino de Pamplona y el reino de León. Destruyó ciudades y castillos, y despobló toda la tierra hasta llegar a las regiones costeras del Occidente de Hispania. Y destruyó la ciudad de Galicia en la que estaba enterrado el cuerpo de Santiago Apóstol. Había decidido llegar al sepulcro del Apóstol para destruirlo, pero, presa del miedo, retrocedió. Destruyó iglesias, monasterios y palacios, y los quemó, en la era MXXXV (a. 997). El Rey del Cielo, recordando su misericordia, tomó venganza de sus enemigos: hizo desaparecer al pueblo de los agarenos por muerte súbita o por la espada hasta su destrucción. Así, el rey Vermudo, ayudado por el Señor, pudo restaurar mejorándolo el lugar de Santiago. El segundo año tras la aceifa, en tierra berciana, por enfermedad natural, entregó su espíritu en presencia del Señor. Reinó 17 años.</p>

6

5

ALFONSO VI RESTAURA LA SEDE DE TOLEDO Y DOTA A SU IGLESIA (1086?)

... Que ciuitas abscondito Dei iudicio CCC^{tis} LXXVI annis possessa fuit a mauris, Christi nomen comuniter blasfemantibus; quod ego intelligens esse opprobrium ut, despecto nomine Christi abiectisque christianis atque quibusdam eorum gladio seu fame diuersisque tormentis mactatis, in loco ubi sancti nostri patres Deum fidei intencione adoraberunt maledicti Mahometh nomen inuocaretur, postquam parentum meorum, uidelicet patris mei regis Fredinandi et matris mee Sancie regine, Deus mirabilis ordine michi peccatum tradidit imperium, bellum contra barbaras gentes asumsi. A quibus, post multa prelia et post innumeras hostium mortes, ciuitates populosas et castella fortissima, adiubante Dei gratia, cepi. Sicque, inspirante Dei gracia exercitum contra istam urbem mobi, in qua olim progenitors mei regnaberunt potentissimi atque opulentissimi, existimans fore acceptabile in conspectus Domini si hoc, quod perfida gens sub malefido duce suo Mahometh christianis abstulerat, ego Adefonsus imperator duce Christo eiusdem fidei cultoribus reddere possem. Quamobrem amore christiane religionis dubio me periculo submittens, nunc magnis et frequentibus preliis, nun oculis insidiarum circumuentionibus, nunc uero apertis incursionum deuastationibus, septem annorum reuolucione gladio et fame simul et captiuitate, non solum uius ciuitatis sed et tocius uius patrie abitatores afflixi...

... Esta ciudad [Toledo] estuvo, por el secreto juicio de Dios, 376 años en poder de los moros, pueblo que blasfema el nombre de Cristo; por ello, considerando como un oprobio el que, despreciando el nombre de Cristo y humillando a los cristianos, algunos muertos por la espada, por el hambre o por otros tormentos, se invocase el nombre del maldito Mahoma en el mismo lugar en el que nuestros santos antepasados adoraron a Dios con intensa fe, **decidí emprender la guerra contra estos pueblos bárbaros** cuando, después de mis padres, el rey Fernando y la reina Sancha, Dios por designio admirable [dada mi condición de pecador] me entregó el gobierno del reino. Tras muchos combates e innumerables matanzas de los enemigos, me apoderé, con la ayuda de Dios, de sus populosas ciudades y fortísimos castillos. De este modo, inspirado por la gracia de Dios, lancé mi ejército contra esta ciudad, en la que en otro tiempo mis poderosos y ricos antepasados habían reinado, creyendo que sería agradable a los ojos del Señor el que yo, **el emperador Alfonso, guiado por Cristo**, pudiera devolver a los seguidores de su fe lo que este pérfido pueblo, bajo el mando de su malvado Mahoma, había arrebatado a los cristianos. En consecuencia, **sometiéndome por amor a la religión cristiana al peligro de lo incierto**, por espacio de siete años, a veces con fuertes y frecuentes combates, a veces añagazas ocultas, a veces también con manifiestas incursiones devastadoras, asedié con la espada, el hambre y el cautiverio, no sólo a los habitantes de esta ciudad, sino a los de todo el territorio...

A. Gamba, *Alfonso VI. Caancillería, Curia e Imperio, II. Colección diplomática*, León, 1998, doc. 86, pp. 224-229

7 [SESIÓN PRÁCTICA]

MUERTE DEL REY FERNANDO I, SEGÚN LA *HISTORIA SILENSE*

... Pero también, guardando con suma devoción la religión cristiana, que había abrazaqdo devotamente desde su infancia, decoró esta iglesia de gran belleza [*la basílica de San Isidoro*], que había reconstruido y dedicado en honor del santo obispo Isidoro, con oro, plata y piedras preciosas y cortinas de seda. Frecuentaba con diligencia la iglesia por la mañana y por la tarde, también durante la noche y en el momento del sacrificio; a veces, cantando con los clérigos, se entonaba con decisión en alabanza a Dios. [104] Rendía culto sobre los demás sacros y venerables lugares a la iglesia de San

Salvador ovetense, que dotó con mucho oro y plata. No menos se esmeró en adornar la iglesia del bienaventurado Santiago apóstol con diversos dones. ¿Qué más? Tampoco tomó cosa alguna con más cariño en todo el transcurso de su vida el piadoso y excelentísimo príncipe Fernando, que encumbrar con sus dones las principales iglesias de su reino, y que todas por él no sólo estuviesen pacíficas y defendidas, sino también adornadas y ricas merced a sus cuidados.

Amaba a los pobres peregrinos, y en acogerlos ponía gran solicitud. Sobre esto, dondequiera que descubría vivir con pobreza cristianos, monjes, clérigos o mujeres consagradas a Dios, compadeciéndose de su penuria, acostumbraba ir en persona, a fin de consolarlos, o enviarles dinero con frecuencia.

Por eso fue a visitar misericordiosamente a los monjes del cenobio de Sahagún, satisfecho con el orden monástico, y a la hora de la refección tomó con ellos humildemente la comida. Por lo demás, según la costumbre, ante la mesa del abad, en la que el rey se sentaba, se disponían los vasos para bendecir el vino, y fue entonces cuando se le ofreció al rey una copa de cristal llena de vino a fin de que bebiese en el momento de la bendición; el rey, por descuido, la dejó caer sobre la mesa y, como era de frágil materia, se rompió en pedazos. Entonces el rey agobiado como quien ha cometido un gran delito, llamó urgentemente a uno de sus sirvientes que le trajera de inmediato el vaso de oro en el que él solía beber. Cuando se lo trajeron, una vez colocado sobre la mesa, el rey dijo a los monjes: *He aquí, señores míos, que, en vez del roto, este vaso restituyo a los bienaventurados mártires*. Dispuso, además que, cada año que viviese, para obtener el perdón de sus pecados, le fueran concedidos de su propio erario mil sueldos de oro a los monjes del cenobio cluniacense.

[105] Estas cosas así bien ordenadas, con tropa ligera salió a devastar las campiñas de la provincia de Celtiberia y saquear las aldeas de los moros. Y como allí permaneciese largo tiempo, despoblando a hierro y fuego todo lo que estaba fuera de fortificaciones, llegó a la ciudad de Valencia, que hubiera tomado rápidamente si no hubiese caído presa de enfermedad. Recibidas, sin embargo, por capitulación todas las ciudades y castillos de la provincia de Celtiberia, fue llevado enfermo en el mes de diciembre a León, y allí oró ante el sepulcro de san Isidoro, confesor de Cristo.

Entró, pues, en la ciudad el sábado día 24 de diciembre, y según su costumbre, se postró de rodillas ante los cuerpos de los santos, pidiendo que si ya le había llegado la hora terrible de la muerte, intercedieran con los coros angélicos por su alma, para que, libre del poder de las tinieblas, fuese presentada sin daño ante el tribunal de Cristo, redentor suyo.

[106] Por lo demás, en la misma noche célebre de la natividad del Señor, cuando los clérigos cantaban el natalicio de maitines según rito festivo, el señor rey se presentó ante ellos, y con las pocas fuerzas que le quedaban empezó a cantar alegre el último salmo de maitines '*Vino a nosotros*', que entonces se cantaba según el rito toledano; y el coro respondió: '*Aprended todos los que juzgáis el mundo*', lo cual resultaba entonces muy oportuno para el serenísimo rey Fernando, que, mientras le fue permitido vivir, no sólo gobernó el reino católicamente sino que, puesto freno a la impureza, formándose a fondo.

Finalmente, cuando ya clareaba para todo el orbe el espléndido día de la natividad del Hijo de Dios, el señor rey se dio cuenta perdía el control de sus miembros; pidió entonces que se cantase misa, y después de recibir el cuerpo y sangre de Cristo, fue llevado en brazos al lecho. Al día siguiente, sabiendo lo que había de suceder, el rey llamó a su lado a obispos, abades y varones religiosos; y comprobando su estado terminal, fue conducido junto con ellos a la iglesia adornado con pompa regia y con la corona (*corona*) sobre su cabeza. Luego, arrodillado ante el altar de san Juan y de los

santos cuerpos del bienaventurado Isidoro, confesor del Señor, y de San Vicente, mártir de Cristo, con voz clara dijo al Señor: *Tuya es la potestad, tuyo el reino, Señor; tú gobiernas sobre todos los reyes; bajo tu imperio todos los reinos celestiales y terrenales se someten, y, por tanto, el reino que concedido por ti obtuve y que recibido goberné por todo el tiempo que has permitido, aquí que te lo devuelvo; tan sólo te ruego que mi alma, arrancada a la tempestad de este mundo, la recibas en paz.* Dicho esto, se despojó de la clámide real con que envolvía su cuerpo, depuso la corona incrustada con gemas que ceñía su cabeza, y, postrado en el suelo de la iglesia, con lágrimas imploró con insistencia al Señor el perdón de sus delitos. Recibida entonces penitencia de manos de los obispos, fue revestido con el cilicio en vez del traje real, y se le impuso la ceniza sobre su cabeza en vez de la diadema de oro (*aureo diademate*). Permaneciendo en tal penitencia, le fue aún concedido por Dios vivir dos días. Pero al tercero, que fue martes, a hora sexta, el día en que se celebra la fiesta de San Juan Evangelista, entre las manos de los obispos entregó su espíritu al cielo.

Así, en buena vejez, cargado de días marchó en paz en la era MCIII (a. 1065). Su cuerpo fue enterrado en la iglesia del bienaventurado Isidoro, sumo pontífice, que él mismo había construido en León desde los cimientos, en el año vigésimo séptimo de su reinado, a los seis meses y doce días.

SANTIAGO Y LA CONQUISTA DE COIMBRA (1064)

SEGÚN LA <i>HISTORIA SILENSE</i>	SEGÚN EL <i>CODEX CALIXTINUS</i> (LIB. II, CAP. XIX)
<p>... Una vez que fueron conquistados [los enclaves fortificados de San Justo, Tarouca y otros], y para que Coimbra, máxima ciudad de aquella región y capital que había sido de ella, fuera reducida al culto cristiano, el rey se dirigió en rogativa a las puertas del bienaventurado Santiago apóstol, cuyo cuerpo, por divina asistencia de nuestro Redentor, se dice que había sido traído a Hispania. Y allí, orando durante tres días para alcanzar el éxito en aquella guerra, pedía que el Apóstol fuese intercesor por él ante la divina majestad. Así pues, tras hacer donaciones al venerable santuario, el rey Fernando, confiando en la protección de Dios, se dirigió velozmente hacia Coimbra y, situados los campamentos sobre ella, comenzó a asediarla.</p> <p>[88] Por lo demás, he estimado digno de comentarlo para que se vea hasta qué punto su oración fue atendida por Dios. En efecto, se vio cumplida, por la devoción del rey Fernando, la firme sentencia de nuestro Salvador cuando dice: <i>En verdad os digo que cuanto pidieseis al Padre en mi nombre se os dará.</i> Pues en este caso, ya que lo que pedía</p>	<p>Saben todos los que moran en Compostela, ya clérigos, ya seglares, que un varón llamado Esteban, dotado de virtudes divinas, habiendo hecho dimisión de su obispado y dignidad por amor de Santiago, vino desde tierras de Grecia al sepulcro de este apóstol. Pues renunció a los atractivos de este mundo para poder así entregarse a los preceptos divinos. Rehusando, pues, a regresar a su patria, se acercó a los guardianes del templo donde se guarda el valiosísimo tesoro, honor de Hispania (<i>Ispanie</i>), o sea el cuerpo de Santiago, y postrándose a sus pies les pidió que, por el preciosísimo amor del Apóstol, al que había pospuesto los placeres de este mundo y terrenales delicias, le concedieran dentro de la iglesia un lugar escondido donde poder asiduamente dedicarse a la oración. Y no haciéndole desprecio, aunque llevaba un hábito humilde y no parecía obispo, sino un pobre peregrino, antes al contrario consintiendo en su justa petición, le prepararon a manera de celdita una choza construida de junco dentro de la basílica del santo Apóstol, desde donde pudiese ver de frente al altar: y allí con ayunos, vigiliass y</p>

era arrancar aquella ciudad de los ritos del paganismo, y restituirla a la fe de los cristianos, ciertamente en nombre de Jesús, el Salvador, lo que hacía era rogar por su salvación a Dios Padre. Ahora bien, como ahora Fernando, viviendo en carne corruptible, no sabía que era partícipe de la divina gracia por los méritos de su vida, imploraba los sufragios del Apóstol a fin de que consintiera en interceder junto al piadosísimo maestro, del que era especialmente próximo (*familiaris*). De este modo combatió el rey Fernando en Coimbra con la espada material, y para ayudarle en la victoria, Santiago, caballero de Cristo (*Christi miles*), no cesaba en su intercesión junto al maestro.

[89] Pues bien, la concesión por el cielo de esta victoria al serenísimo rey Fernando, le fue dada a conocer de esta manera por el bienaventurado apóstol de Compostela: había venido de Jerusalén cierto peregrino griego, según creo, pobre de espíritu y de riquezas, el cual, permaneciendo largo tiempo en el pórtico de la iglesia del bienaventurado Santiago, rogaba día y noche con velas y oraciones. Y como ya podía utilizar algo de nuestro lenguaje, oía a los naturales de la tierra (*indígenas*) que constantemente entraban al santo templo que para ser ayudados en sus necesidades, importunaban los oídos del Apóstol llamándole buen caballero (*bonum militem*); él, en cambio, aseguraba para sí mismo que Santiago no había sido caballero y que ni siquiera habría subido nunca a un caballo. Sin embargo, cuando sobrevino la noche y el día se cerró, y el peregrino, como era su costumbre, pernoctaba en oración, de repente, llevado por el éxtasis, el apóstol Santiago se le apareció portando en sus manos unas llaves; le habló entonces con rostro alegre diciéndole: *Ayer, burlándote de los piadosos deseos de los fieles, creías que yo nunca he sido un valeroso caballero (strenuissimum militem)*. Y al decir esto se hizo presente un espléndido caballo de gran alzada ante el pórtico de la iglesia; emanaba tal claridad que iluminó toda la iglesia desde las puertas del templo abierto; inmediatamente el Apóstol se subió en él, y mostrando las llaves, hizo saber al peregrino que había de entregar al día siguiente, en torno a la hora tercia (9 de la mañana), la ciudad de Coimbra al rey Fernando.

oraciones día y noche llevaba una vida célibe y santísima.

Mas cierto día cuando estaba entregado a la oración como de costumbre, una caterva de aldeanos que acudía a una fiesta particular del preciosísimo Santiago y se puso ante el altar junto a la celdita del santo varón, empezó a rogar al Apóstol de Dios con estas palabras: *Santiago, buen caballero, líbranos de los males presentes y futuros*. Y el santo hombre de Dios llevando a mal que los aldeanos llamasen al Apóstol caballero les increpó diciendo: *Aldeanos tontos, gente necia, a Santiago debéis llamarle pescador y no caballero*. Y recordó aquello de que a la voz del Señor le siguió dejando el oficio de pescador y aquello de que fue hecho luego pescador de hombres. Pero en la noche del mismo día en que el santo varón había recordado esto de Santiago, se le apareció él mismo vestido de blanquísimas ropas y no sin ceñir armas que sobrepujaban en brillo a los rayos del sol, como un perfecto caballero, y además con dos llaves en la mano. Y habiéndole llamado tres veces le habló así: *Esteban, siervo de Dios, que mandaste que no me llamasen caballero, sino pescador; por eso te me aparezco en esta forma para que no dudes lo más de que milito al servicio de Dios y soy su campeón y en la lucha contra los sarracenos precedo a los cristianos y salgo vencedor por ellos. He conseguido del Señor ser protector y auxiliador de todos los que me aman y me invocan de todo corazón en todos los peligros. Y para que creas esto más firmemente con estas llaves que tengo en la mano abriré mañana a las nueve las puertas de la ciudad de Coimbra que lleva siete años asediada por Fernando, rey de los cristianos, e introduciendo a éstos en ella se la devolveré a su poder*. Dicho esto se desvaneció a sus ojos.

Al día siguiente después de maitines llamó a la parte más sana tanto de los clérigos como de los seculares y les contó exactamente lo que había visto con sus ojos y oído con sus oídos. Y que era cierto se demostró después con muchas pruebas; pues anotaron el día y la hora, de cuya verdad dieron testimonio los mensajeros enviados por el rey después de tomada la ciudad, que aseguraron que en tal fecha y hora se había tomado. Conocida, pues, la verdad, el mencionado siervo de Dios Esteban afirmó que Santiago daba la victoria a todos los que en la milicia le invocaban y

<p>Entre tanto, cuando aquel domingo los astros habían declinando y el sol con su salida había mostrado el orbe iluminado, el griego, atónito con tal visión, decide reunir a todos los clérigos y hombres principales de la villa; y él, que no conocía nada acerca de la expedición, les va explicando todo por orden y les anuncia que hoy iba a entrar el rey Fernando en Coimbra. Los reunidos mandan emisarios con celeridad al campamento del invictísimo rey, para que llegando allí, averiguasen si esta visión procedía de Dios a fin de que pudiera ser proclamada al mundo en alabanza de su nombre. Pero los emisarios, cuando quisieron llegar a Coimbra, encontraron que en el mismo día que había señalado el apóstol Santiago de Compostela, y a la misma hora tercia, el rey había entrado en la ciudad.</p>	<p>recomendó que le invocasen todos los que luchan por la verdad. Por su parte a fin de conseguir hacerse merecedor de su patrocinio, aumentando la penitencia y dedicado más eficazmente a la oración, pasó allí todo el tiempo de su vida al servicio de Dios; y finalmente en la basílica del santo Apóstol recibió honrosa sepultura. Esto fue realizado por el Señor y es admirable a nuestro ver. Sea, pues, para el Supremo Rey el honor y la gloria por los siglos de los siglos. Así sea.</p>
--	--

ACTA DE LA SOLEMNE APERTURA DEL ARCA SANTA DE SAN SALVADOR DE OVIEDO
(1075)

En el año 1075 de la encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, ejerciendo la suprema magistratura del reino Alfonso, hijo de Fernando el magno, rey en otro tiempo, celebrando solemnemente, con religiosa piedad, el antedicho Emperador el tiempo de cuaresma en la sede episcopal de San Salvador de Oviedo, en compañía de su nobilísima hermana Urraca, de Bernardo, obispo de la sede de Palencia, de Simeón, pontífice de la iglesia de Oca, y de Arias, que ejercía en la antedicha iglesia el ministerio prelativo, tuvo lugar, por dignación de la divina misericordia, la dádiva de una revelación que se debe a los deseos de este rey, por cuanto plugo a Cristo, para alabanza y gloria de su nombre, manifestar a su fidelísimo príncipe el tesoro, digno de la mayor veneración, que desde muy antiguo se conservaba oculto en esta iglesia. En efecto, en tiempos antiguos, habiendo dispuesto el Dios omnipotente someter casi toda España al poder del pueblo de los ismaelitas en castigo por los pecados de los cristianos, reunieron en la ciudad de Toledo y colocaron cuidadosamente en un arca todas las reliquias de santos que cada uno de los cristianos pudo recoger de los distintos lugares, manteniéndolas en su poder por algún tiempo. Llegado un momento en que los cristianos eran cruelmente masacrados y no teniendo ya posibilidad de buscar refugio en parte alguna, tomaron el saludable consejo, por disposición de la divina providencia que quería glorificar el lugar que había sido construido en honor de su nombre, de llevar el arca a este lugar, más seguro, para allí encomendarse al Señor, a sí mismo y a los suyos. Cumplido, pues, todo tal y como lo habían dispuesto, permaneció oculto en aquel lugar por mucho tiempo lo que en ella se mantenía escondido, hasta que llegó el momento en que un varón muy virtuoso, llamado Ponce, asumió el honor del pontificado. Así pues, en sus tiempos, informado por algunos creyentes de las grandezas que allí se contenían, quiso comprobar lo que había oído. Intentando, pues, acompañado de algunos de sus abades y clérigos, abrir la cubierta del arca, fue tal la luz que salió de ella que, a causa del resplandor, sus ojos no pudieron ver lo que había dentro de las paredes del arca en

que se contenían las preciadas prendas de los santos de Dios, y a punto estuvieron todos de caer por tierra debido a la magnitud del espanto. En cierto modo, pues, cegados por oculto designio de Dios, dejaron las cosas tal cual hasta entonces habían estado. Algunos, sin embargo, siguieron ciegos por todos los días de su vida. Surgió entre tanto el serenísimo Rey Alfonso, ya citado, devoto de Dios, en cuyos tiempos el mismo Dios, rey de la paz y de toso los siglos, puso de manifiesto a la vista de todos lo que por tanto tiempo había querido que permaneciera oculto. Así pues, el mentado Emperador, uniéndose a Dios y encomendándose a él con toda devoción, ordenó que tanto él como los citados obispos y demás personas de su séquito que formaban parte de la Corte, con todo el pueblo, mortificaran sus cuerpos aún más de lo que era costumbre en tiempo de cuaresma y que se diesen a penitencias y a la oración. Mandó igualmente a los clérigos de Toledo que aquí residían y exhortó a los otros que siguen el rito romano a que elevaran fervientes súplicas al Señor, a fin de que aquel que en otro tiempo se había dignado bajar del cielo y hacerse palpable a los hombres tuviera a bien ahora, por el grande amor con que nos amó, manifestar lo que por tanto tiempo se había mantenido dentro de dicha arca ignorado de los hombre. Y tal como lo había deseado así se hizo, por la misericordia de Dios, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, pues, mediada la cuaresma, siendo el día tercero de los idus de marzo, a eso de la hora de tercia, los obispos y presbíteros, concluida la celebración de la misa solemne, llegaban, entre cánticos de salmos que unos clérigos entonaban, al lugar previsto, donde se mantenía oculto tan copioso don. Empujando suavemente, al tiempo que de una y otra parte se lanzaban con los turíbulos bocanadas de oloroso incienso, se abre el Arca, en medio de gran temor, quedando patente lo que a Dios habían pedido, es decir, un tesoro inimaginable, cual es, a saber, del leño [de la cruz] del Señor, de la sangre del Señor, del pan del Señor, esto es, de su Cena, del sepulcro del Señor, de la tierra santa sobre la que estuvo el Señor, del vestido de Santa María y de la leche de la misma Virgen y Madre del Señor, del vestido del Señor dividido a suertes y de su sudario, reliquias de San Pedro apóstol, de Santo Tomás, del Apóstol Bartolomé, de los huesos de los profetas, de los santos Justo y Pastor, de Adriano y Natalia, de Mama, de Julia, de Verísimo y Máximo, de Germán, de Baudulio, de Pantaleón, de Cipriano, de Eulalia, de Sebastián, de Cucufate, del manto de San Sulpicio, de Santa Águeda, de Emeterio y Celedonio, de San Juan Bautista, de San Román, de San Esteban Protomártir, de San Fructuoso, de Augurio y Eulogio, de San Víctor, de San Lorenzo, de las Santas Justa y Rufina, de San Servando y Germán, de San Liberio, de Santa Máxima y Julia, de Cosme y Damián, de Sergio y Baco, de Santiago hermano del Señor, del Papa San Esteban, de San Cristóbal, de San Juan Apóstol, el vestido de San Tirso, de San Julián, de San Félix, de San Andrés, de San Pedro Exorcista, de Santa Eugenia, de San Martín, de los Santos Facundo y Primitivo, de San Vicente Levita, de San Fausto, de San Juan, de San Pablo Apóstol, de Santa Inés, de los Santos Félix, Simplicio, Faustino y Beatriz, de Santa Petronila, de Santa Eulalia de Barcelona, de las cenizas de los Santos Emiliano Diácono y Jeremías Mártir, de San Rogelio, de San Siervo de Dios Mártir, de Santa Pomposa, de Ananías, Azarías y Misael, de San Esportelio y Santa Juliana, y de otros muchísimos, cuyo número sólo la ciencia de Dios abarca. Así pues, Yo, Alfonso, por voluntad de Dios, ya que tuvo a bien el Señor dar a conocer en mis tiempos tan copioso don, quiero, para su nombre, honrar aquella su mansión donde estas reliquias fueron halladas, a fin de que los que en ella moran reciban de mis bienes una modesta ayuda para la vida presente y puedan servir a Dios con mayor cuidado, y con mayor diligencia ofrecerle el sacrificio de justicia y de alabanza. Dono, pues, con sincero ánimo y libre voluntad, al Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, a Santa María Madre de Dios, a todos los santos Apóstoles y a

todos sus santos cuyas reliquias se hallan en esta iglesia, para remedio de mis pecados, a fin de que aquel que quiso sufrir por mí me gué por la senda de la salvación eterna y me conceda gobernar en paz y felicidad mi reino, con sentimientos de misericordia y buen juicio, y me asocie en la vida futura en el reino de los cielos a estos mismos santos: [relación de bienes donados]

Fue hecho este testimonio o decreto el día anterior a los idus de marzo, era M^a C^a XIII^a del reino de Nuestro Señor Jesucristo. Yo, Alfonso Rey de León, de Galicia, de Castilla y de Asturias, hice esta donación a Dios el Señor y a los santos antes nombrados, y mandé escribirla, la firmé de mi propia mano y rogué a los testigos que la firmaran [relación de testigos] Conste a cuantos este documento oyeren que existe otro semejante dentro del arca antedicha con las reliquias de los santos antedichos.

(GAMBRA, *Alfonso VI*, II, doc. 27, pp. 60-65)

ORIGEN JEROSOLIMITANO DEL “ARCA SANTA” (<i>Historia Silense</i> , 28)	
Ceterum Adefonsus rex, cum nimie castitatis et anime et corporis esset, arcam, diversas sanctorum reliquias intra continentem, a Domino obtinere meruit. Que nimirum arca, gentili terrore cominante, ab Ierosolimis olim nauigio delata, per aliquot temporum spacia Yspali, deinde per C annos Toleti permansit. Rursus cum a mauris nullo iam resistente opprimeretur arcam Dei christiani clam rapuerunt, atque per abdita loca ad mare usque pervenerunt, impositaque in navi, ad portum Asturie cuius nomen Subsalas vocatur, eo quod Geygion regia civitas desuper imineat, Deo gobernante, apulerunt. Rex autem Adefonsus, post ubi se tanto munere ditatum divinitus prospicit, loco amissi Toleti, sedem venerabili arche fabricare decrevit.	Por lo demás, el rey Alfonso, como era extraordinariamente puro de alma y cuerpo, se hizo merecedor ante Dios de obtener un arca en que se contenían diversas reliquias de los santos. En efecto, el arca, ante la amenaza del terror de los infieles, fue hace tiempo evacuada por mar desde Jerusalén, y después de permanecer algún tiempo en Sevilla, fue trasladada a Toledo donde estuvo por espacio de cien años. Pero cuando ya no fue posible resistir la presión de los moros, los cristianos se llevaron el arca de Dios a escondidas, y por lugares ocultos llegaron por mar guiados por Dios hasta un puerto de Asturias cuyo nombre es Subsalas, por aquello de estar dominado desde arriba por la ciudad regia de Gijón. El rey Alfonso, al verse tan generosamente favorecido por Dios, decidió levantar una sede para la venerable arca en lugar de la perdida Toledo.

III. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- BISHKO, Ch.J., “The Liturgical Context of Fernando I's Last Days according to the so-called "Historia Silense"”, *Hispania Sacra* 17 (1964), pp. 47-59 [reed. *Spanish and Portuguese Monastic History, 600-1300*, Londres, 1984]
- BRONISCH, A.P., *Reconquista y guerra santa. La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*, Granada, 2006 [orig. alemán 1998]

- CASTILLO MALDONADO, P., “La muerte de Isidoro de Sevilla: apuntes de crítica histórico-hagiográfica”, *Habis*, 32 (2001), pp. 577-696.
- CODOÑER, C. (ed.), *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas en su literatura*, Universidad de Extremadura-Universidad de Salamanca, 2010.
- DESWARTE, Th., *De la destruction à la restauration. L'idéologie du royaume d'Oviedo-León (VIII^e-XI^e siècles)*, Brepols, 2003
- ID., *Une Chrétienté romaine sans pape. L'Espagne et Rome (586-1085)*, Paris: Éditions Classiques Garnier, 2010.
- DÍAZ Y DÍAZ, M.C., *Visiones del más allá en Galicia durante la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela, 1985
- ESTÉVEZ SOLA, J., *Historia Translationis Sancti Isidori*, en *Chronica Hispana Saeculi XIII (Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis, LXXIII)*, Turnholt, 1997, pp. 120-179
- GAMBRA, A., *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio, II. Colección diplomática*, León, 1998
- HENRIET, P., “Un exemple de religiosité politique: saint Isidore et les rois de León (XI^e-XIII^e siècles)”, en M. Derwich y M. Dmitriev (eds.), *Fonctions sociales et politiques du culte des saints dans les sociétés de rite grec et latin au Moyen Âge et à l'époque moderne: approche comparative*, Wrocław, 1999, pp. 77-95
- ID., “L'idéologie de guerre sainte dans le haut Moyen Âge hispanique”, en *Francia. Forschungen zur Westeuropäischen Geschichte*, Band 29/1 (2002), pp. 171-220
- ID., “La politique monastique de Ferdinand I^{er}”, en *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII). X Congreso de Estudios Medievales, 2005*, León, 2007, pp. 101-124
- ID., “*Nondum enim complete sunt iniquitates Yspanorum*, ou l'hagiographie au service de l'histoire générale. L'épisode de la venue de Mahomet en Espagne (*Vita Sancti Isidori*, BHL, 4486, vers 1200)”, *Histoire et historiographie au Moyen Âge*, PUPS, 2012, pp. 155-168
- HERBERS, K., *Política y veneración de santos en la Península Ibérica. Desarrollo del 'santo político'*, Fundación Cultural Rutas del Románico, 2006²
- ISLA FREZ, A., *Realezas hispánicas del año mil*, Seminario de Estudios Galegos, 1999
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, E., *Las Reliquias de San Salvador de Oviedo*, Oviedo, 2004
- LUCAS ÁLVAREZ, M., *Tumbo A de la Catedral de Santiago. Estudio y edición*, Santiago, 1998
- MARTÍN, J.C., “Los *Annales Castellani Antiquiores* y *Annales Castellani Recentiores*: edición y traducción anotada”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 4 (2009), pp. 203-226.
- MARTÍN DUQUE, A., “El Reino de Pamplona”, en *Historia de España Menéndez Pidal, VII-2: La España cristiana de los siglos VIII al XI. Los núcleos pirenaicos (718-1035). Navarra, Aragón, Cataluña*, Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- MENÉNDEZ PIDAL, G., “El lábaro primitivo de la reconquista. Cruces asturianas y cruces visigodas”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 136 (1955), pp. 276-296 [red. ID., *Varia Medievalia*, Madrid, 2003, I, pp. 177-202]
- MORALEJO, A., C. TORRES y J. FEO, *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1951 [reed. Pontevedra, 1992]
- PÉREZ DE URBEL, Fr. J. y A. GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA (eds.), *Historia Silense*, Madrid, 1959
- VALCÁRCCEL, V., *La “Vita Dominici Siliensis” de Grimaldo. Estudio, Edición Crítica y Traducción*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1982